SOLICITUD PARA STAND COMERCIAL

XII RITO GASTRONÓMICO DE LA MATANZA DEL CERDO IBÉRICO

11 Y 12 DE MARZO DE 2023 – EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

|  |
| --- |
| 1.- DATOS PERSONALES |
| NOMBRE |  | APELLIDOS |  |
| EMAIL |  |
| TELÉFONO |  | NIF |  |
| DIRECCIÓN |  |
| CP |  | LOCALIDAD |  |
|  | FIRMA |  |

|  |
| --- |
| 2.- DATOS DE LA EMPRESA |
| EMPRESA |  |
| EMAIL |  |
| TELÉFONO |  | CIF |  |
| DIRECCIÓN |  |
| CP |  | LOCALIDAD |  |
| NOMBRE DEL STAND |  |
|  |  Producción, procesado o elaboración |
| SECTOR/PRODUCTOS*Marque con la X su sector* |  Hostelería Comercio Entidad sin ánimo de lucro / Asociación |
|  |  Otros. Especificar  |

3.- DECLARACIÓN RESPONS*A*BLE CON APORTE DE DOCUMENTACIÓN

Quien suscribe el presente documento, en calidad de representante legal de la empresa, DECLARA bajo su responsabilidad que todos los datos facilitados son ciertos y CERTIFICA, adjuntando la documentación acreditativa correspondiente, que:

1.- Cuenta con los registros sanitarios en vigor de aquellos productos que se exponen y deban tenerlos, así como el carnet de manipulador de alimentos. (Sector de alimentación) 2.- Su actividad se encuentra dada de alta en Hacienda y que está al corriente en los pagos frente a la hacienda estatal y autonómica. (Empresas)

3.- Que se encuentra de alta en la Seguridad Social y está al corriente en los pagos frente a la misma. (Empresas)

4.- Cumple con cualquier otra prescripción legal que le sea de obligado cumplimiento y no se haya relacionado anteriormente.

EXPONE:

Deseo participar en el XI Rito Gastronómico de la Matanza del Cerdo Ibérico, que se celebrará en el municipio de El Real de la Jara durante los días 11 y 12 de marzo de 2023.

SOLICITA:

La concesión de un espacio para exponer los siguientes productos en el XI Rito Gastronómico de la Matanza del Cerdo Ibérico de El Real de la Jara:

Este servicio supone la utilización del espacio asignado durante el tiempo de exposición, montaje y desmontaje por parte del expositor. Incluye:

* Iluminación y acometida eléctrica.
* Servicio general de limpieza de las áreas comunes.
* Servicio permanente de vigilancia general en el interior y exterior.
* Inserción gratuita de los datos del expositor en el Programa de la Feria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| OPCIÓN | PRECIO | *Marque con una X su elección* |
| 1 | CON CARPA 3x3𝑚2 | 125€ |  |
| 2 | CON CARPA 5x5𝑚2 | 175€ |  |
| 3 | SIN CARPA hasta 5x5𝑚2 | 50€ |  |
| 4 | SIN CARPA más de 5x5𝑚2 | Consultar |  |

4.- OBLIGACIONES DEL EXPOSITOR*I*A

Todos los stands deberán estar acondicionados y en orden de presentación a las 09:00 horas del día 11 de marzo. Los expositores se obligan a mantener su stand abierto y atendido durante el horario oficial de la Feria. Los gastos de reparación de cualquier daño causado en las instalaciones serán de la responsabilidad y a cargo del expositor.

El pago del STAND debe estar abonado mediante transferencia bancaria al NCC que indicamos antes del 25/02/23. ES73 3187 0716 2110 9451 1522

En a de de 2023

Fdo.: